DESISTE CITACION DE TERCEROS. SE DEJE SIN EFECTO TRASLADO. DA CUMPLIMIENTO, MANIFIESTA.

Señor Juez:

MARTIN PABLO GREGORIO DOMINGUEZ SOLER**,** Abogado, C.P.A. T° 40, F° 613, CUIT 20-17412476/1, Responsable inscripto, CEL 1160174190, E-mail: martindsoler@gmail.com, en el carácter de apoderado de **LG-PALOPOLI ARGENTINA S.A.**, ya presentado y manteniendo el domicilio procesal en la Av. Córdoba 1539, Piso 1º, Depto "A" de esta Ciudad (Zona 156), Notificación Electrónica: 20174124761, en los autos caratulados **"PALOPOLI, ARIEL RICARDO C/ LG-PALOPOLI ARGENTINA S.A. S/ ORDINARIO", (Expte. 191/2022)**, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que vengo a desistir de la citación de terceros efectuada en el punto **XI.- FORMULA OPOSICION CITACIÓN DE TERCEROS** de la contestación de demanda agregada a fs. 96/124.

Fundo la petición que por un error involuntario dicha oposición quedo de la contestación de demanda que se hizo en los autos caratulados **"PALOPOLI, ARIEL RICARDO C/ ACRILICOS PALOPOLI S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. 1503/2022),** ya que dicha contestación se utilizó como base para la contestación en las presentes actuaciones.

En consideración a ello, solicito a V.S. se tenga por desistida de la citación de terceros y en consecuencia, se deje sin efecto el traslado al actor de la oposición de la citación de terceros dispuesta en el punto 2) de la resolución de fecha 27/06/22 (fs. 193).

II.- Asimismo vengo a informar a V.S. que se procederá a adjuntar la documentación original ofrecida en la contestación de demanda, acompañándose los originales a excepción del Estatuto, Art. 60 inscripción directorio y del Libro de Asistencia a Asambleas ya que los mismos son necesarios para el desenvolvimiento de la Sociedad.

Sin perjuicio de ello, se acompaña fotocopia certificadas de dicha documentación, poniendo a disposición del Tribunal la exhibición de los originales cuando se requiera.

Seguidamente se deja constancia de la documentación que se acompañará:

1) Fotocopia certificada del Estatuto de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A..
2) Fotocopia certificada del Art. 60 Ley de Sociedades con la inscripción del Directorio, del cual surge que el Sr. Ariel Ricardo Palopoli era Presidente de la Sociedad hasta el 7/07/21.
3) Fotocopia certificada del Art. 60 Ley de Sociedades con la inscripción del nuevo Directorio en I.G.J..
4) Cartas Documentos que se encuentran citadas y/o transcriptas en la Demanda, a saber:
 1) CD Nº 999387830 de fecha 3 de enero de 2021, de Carmela CHECCHIA a LG PALOPOLI ARGENTINA S.A.;
 2) CD Nº 078129190 de fecha 13 de enero de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Carmela CHECCHIA;
 3) CD Nº 125031240 de fecha 30 de abril de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Carmela CHECCHIA;
 4) CD Nº 125029382 de fecha 3 de mayo de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Carmela CHECCHIA;
 5) CD Nº 126100905 de fecha 13 de mayo de 2021, de Carmela CHECCHIA a LG PALOPOLI ARGENTINA S.A.;
 6) CD Nº 002508590 de fecha 26 de mayo de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Carmela CHECCHIA;
 7) CD Nº 123362310 de fecha 3 de junio de 2021, de Carmela CHECCHIA a LG PALOPOLI ARGENTINA S.A.;
 8) CD Nº 110934535 de fecha 8 de junio de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Carmela CHECCHIA;
 9) CD Nº 133666426 y Nº 133666412 de fecha 22 de junio de 2021, de Mariano Luis PALOPOLI a Ariel Ricardo Palopoli;
 10) CD Nº 067877979, Nº 067877982, Nº 067877996 y Nº 067878002 de fecha 24 de junio de 2021, de Carmela CHECCHIA a Ariel Ricardo Palopoli;

11) CD Nº 138261343 de fecha 25 de junio de 2021, de Ariel Ricardo Palopoli a Carmela CHECCHIA;
12) CD Nº 138261330 de fecha 25 de junio de 2021, de Ariel Ricardo Palopoli a Mariano Luis Palopoli;
13) CD Nº 138448683 de fecha 29 de junio de 2021, de Carmela CHECCHIA a Ariel Ricardo Palopoli;
14) CD Nº 087254995 de fecha 20 de agosto de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Ariel Ricardo Palopoli (Plazo vencido no reclamado);
15) CD Nº 143533999 de fecha 10 de septiembre de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Ariel Ricardo Palopoli al domicilio de la calle Honduras 3830, Piso 1 “6” de C.A.B.A. (Plazo vencido no reclamado), continua en CD 2;
16) CD Nº 143534005 de fecha 10 de septiembre de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Ariel Ricardo Palopoli al domicilio de la calle Honduras 3830, Piso 1 “6” de C.A.B.A. (Plazo vencido no reclamado), continuación de CD 1;
17) CD Nº 143533971 y Nº 143533985 de fecha 10 de septiembre de 2021, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Ariel Ricardo Palopoli al domicilio: Bº Sta. Guadalupe nº 424, Dto. L424, de Pilar, Provincia de Buenos Aires de la calle Honduras 3830, Piso 1 “6” de C.A.B.A.;
18) CD Nº 167414625 de fecha 14 de enero de 2022, de Ariel Ricardo Palopoli a LG PALOPOLI ARGENTINA S.A.;
19) CD Nº 167414660 de fecha 14 de enero de 2022, de Ariel Ricardo Palopoli a Carmela CHECCHIA;
20) CD Nº 166920700, Nº 166920695, Nº 166920687, Nº 166920673, Nº 166920656, Nº 166920660 y Nº 166920642 de fecha 1º de febrero de 2022, de LG PALOPOLI ARGENTINA S.A. a Ariel Ricardo Palopoli;

5) Acta Notarial de fecha 11/06/21 de la Reunión de Directorio de LG-PALOPOLI ARGENTINA S.A. (ESCRITURA Nº 21 pasada ante la Escribana Yamila Ailen Di Trolio.
6) Acta Notarial de fecha 5/07/21 de la Reunión de Directorio de LG-PALOPOLI ARGENTINA S.A. (Folio 65 - ESCRITURA Nº 21 pasada ante la Escribana Yamila Ailen Di Trolio.
7) Boletín Oficial de la convocatoria a Asamblea de accionistas a realizarse el 7/07/21
8) Comunicaciones de asistencia a Asamblea del 7/07/21.
9) Acta Notarial de fecha 7/07/21 de la Asamblea de LG- PALOPOLI ARGENTINA S.A. (FOLIO 68 PROTOCOLO B. REGISTRO 782. ESCRITURA Nº 23 pasada ante la Escribana Yamila Ailen Di Trolio).
10) Acta Notarial de fecha 8/07/21 de constatación en el inmueble José Antonio Rucci 3751, CABA (ESCRITURA Nº 24 pasada ante la Escribana Juan de Dios Troisi.
11) Fotocopia certificada del Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad LG- PALOPOLI ARGENTINA S.A..
12) ACTA N° 068073 labrada por GCBA, la Dirección General de Fiscalización y Control procedió a la CLAUSURA INMEDIATA al inquilino LANNOT S.A.
13) Poder otorgado a Juan Pablo Palopoli.
14) Correo electrónico enviado el 29/06/21 por Mariano Luis Palopoli a Ariel Ricardo Palopoli acompañándole copia de la Reunión de Directorio de fecha 11/06/21.
15) Acta Notarial a pedido de IRAM realizada mediante Escritura N° 28 de fecha 4/08/21 pasada ante la Escribana Virginia J. Benfield, de la notificación de cancelación certificados IRAM.

16) Oficio de fecha 5/5/2022 emitido por el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 5 de la Capital Federal, librando una orden de presentación a la Sociedad (con allanamiento en subsidio). la siguiente:

III.- PETITORIO: Por lo expuesto a V.S. solicito:

1- Se tenga por desistida de la citación de terceros y se deje sin efecto el traslado ordenado de la citación dispuesto en la resolución de fecha 27/06/22.

2- Se tenga presente la documentación original que será acompañada, a excepción Estatuto, Art. 60 inscripción directorio y del Libro de Asistencia a Asamblea que se acompaña en fotocopia certificada.

3- Se tenga presente el compromiso de exhibir los originales de la documentación que se acompaño en fotocopia certificada.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTIN PABLO GREGORIO DOMINGUEZ SOLER
Date: 2022.08.01 08:00:24 ART